



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.881/12

AYUNTAMIENTO DE UMBRÍAS

ANUNCIO

Solicitada licencia ambiental a favor de D. José Luis Feo Martín, con DNI nº 13.132.396-V, y con domicilio a efectos de notificación en C/ Cascorro nº 6 de Umbrías (Ávila), para una explotación de ganado equino extensivo consistente en tres yeguas reproductoras con sus potros a desarrollar en la parcela nº 127 del polígono nº 11 y parcela nº 8 del polígono nº 4 de esta localidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 271 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Umbrías, a 10 de agosto de 2012.

El Alcalde, *Miguel Ángel Jiménez García*.